



MENDOZA, 10 NOV 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 19788/15 en el que consta el pedido formulado por el alumno Jonatan Oliver VERA VERA sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Piano V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Jonatan Oliver VERA VERA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Piano V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

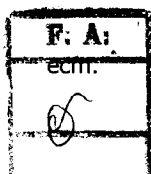
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
A CARGO DEL DECANATO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Piano V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Roberto Antonio URBAY GONZÁLEZ MUJICA; Vocales: María Albertina CRESCITELLI, Bárbara Noelia BUONO, Elena Amalia DABUL y Ramón Hugo CERÚSICO; Suplentes: Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA y Gustavo Adolfo GATICA, que evaluará el examen final del alumno Jonatan Oliver VERA VERA (Registro N° 23688), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Piano, el día DIECIOCHO (18) de diciembre de 2015 a las 18:30 en el Auditorio Adriana Bonoldi de las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día DIECISIETE (17) de noviembre de 2015 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 859



Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Mgr. LUIS ALBERTO SARALE  
VICEDECANO